GOBERNACION DEL HUILA	SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	Código: DAC-C055-P1110-F08
		Version: 6
Fecha Aprobación: 04 de Octubre de 2021	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATO O CONVENIO	Página 1 de 1

TIPO DE INFORME:	Parcial: __X___	Final: ____	No.:		Fecha: 11/10/2022 Del 22 de Junio de 2022 al 07 de septiembre de 2022	
CONTRATO_X_	DE SERVICIOS		Nº	1154	AÑO:	2022
CONVENIO___						

CONTRATANTE:	**EL DEPARTAMENTO - DESPACHO DEL GOBERNADOR- OFICINA ASESORA PARA LA MUJER, INFANCIA, ADOLESCENCIA Y ASUNTOS SOCIALES**			
CONTRATISTA:	NOMBRE O RAZON SOCIAL:	NIYIRETH CAPERA ESPITIA		
	NIT O CC:	65.753.084 de Ibagué		
	DIRECCIÓN	Carrera 7 No. 9-15	TEL:	3218154145
	CIUDAD:	Neiva		
	REPRESENTANTE LEGAL:			
	CC:			
OBJETO:	REALIZACIÓN DE UN DIPLOMADO "FORMACIÓN A TALENTO HUMANO Y MIEMBROS DE RED DE APOYO INSTITUCIONAL Y COMUNITARIO EN ATENCIÓN INTEGRAL AL ADULTO MAYOR" DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA.			
FECHA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO: (dd/mm/aa)	23 DE MAYO DE 2022			

1. BALANCE JURÍDICO ADMINISTRATIVO

VALOR INICIAL: (Contrato o Convenio)	En cifras:$ 20.000.000		
	En Letras: VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE		
VALOR ADICIONAL:	Nº 1	Valor:	Fecha:
	Nº 2	Valor:	Fecha:
	Nº 3	Valor:	Fecha:
VALOR TOTAL (Acumulado)	$ 20.000.000 VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE		
PLAZO INICIAL:	CUATRO (04) MESES CONTADOS DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO SIN EXCEDER EL 30 DE DICIEMBRE DE 2022		
PLAZO ADICIONAL:	Nº 1	Tiempo:	Fecha:
	Nº 2	Tiempo:	Fecha:
	Nº 3	Tiempo:	Fecha:
PLAZO TOTAL (Acumulado)	CUATRO (04) MESES CONTADOS DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO SIN EXCEDER EL 30 DE DICIEMBRE DE 2022		
FECHA DE INICIO: (dd/mm/aa)	22 DE JUNIO DE 2022		

		Término	Fecha (dd/mm/aa)
FECHA DE SUSPENSIÓN Y REINICIACIÓN:	Nº 1	Suspensión:	
		Reiniciación:	
	Nº 2	Suspensión:	
		Reiniciación:	

Powered by CamScanner

GOBERNACION DEL HUILA	SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	Código: DAC-C055-P1110-F08
Fecha Aprobación: 04 de Octubre de 2021	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATO O CONVENIO	Version: 6 Página 1 de 1

REINICIACIÓN: (dd/mm/aa)	Nº 3	Suspensión:		
		Reiniciación:		
	Nº 4	Suspensión:		
		Reiniciación:		
FECHA DE TERMINACIÓN: (dd/mm/aa)	21 DE OCTUBRE DE 2022			

GARANTIAS:

Pólizas

Nº DE PÓLIZA	FECHA DE APROBACION	TIPO DE AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
				INICIO	FINAL
NV-100066904	22 DE JUNIO DE 2022	Cumplimiento	$ 4.000.000,00	23/05/2022	23/03/2023
		Prestaciones Sociales	$ 2.000.000,00	23/05/2022	23/09/2025
		calidad del servicio	$ 4.000.000,00	23/05/2022	23/09/2023
		Calidad de los elementos	$ 4.000.000,00	23/05/2022	23/09/2023

SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD SOCIAL:

Que el contratista acreditó el cumplimiento del pago de aportes as Sistema Integral de Seguridad Social, así:

PLANILLA Nº 4462071842 de Septiembre de 2022	Salud:	$206.380		
	Fondo de pensión:	$264.000		
	ARL.:	$8.700		

2. BALANCE FINANCIERO Y CONTABLE

DESCRIPCIÒN DE PAGOS	FECHA (dd/mm/aa)	VALOR	AMORTIZA-CIÓN	SALDO
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	23/05/2022	$ 20.000.000,00	$	$ 20.000.000,00
VALOR ADICIONAL N°1		$	$	$
VALOR ADICIONAL N°2		$	$	$
VALOR ADICIONAL N°3		$	$	$
VALOR FINAL CONTRATADO		$	$	$
VALOR ANTICIPO DEL CONTRATO	04/08/2022	$ 6.000.000,00	$	$ 14.000.000,00
VALOR ACTA PARCIAL N°1	11/10/2022	$ 6.000.000,00	$	$ 8.000.000,00
AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACTA PARCIAL 1		$	$	$
VALOR ACTA PARCIAL N° 2		$	$	$
AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACTA PARCIAL 2		$	$	$
VALOR ACTA FINAL		$	$	$
AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACTA FINAL		$	$	$
VALOR FINAL EJECUTADO		$	$	$
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA		$	$	$
SALDO A FAVOR DEL DEPARTAMENTO		$	$	$
RENDIMIENTOS FINANCIEROS		$	$	$

Powered by CamScanner

VALOR REINTEGRADO POR EL CONTRATISTA O CONVENIENTE		$	$	$

3. COMPONENTE TÉCNICO

Que para dar cumplimiento al contrato referido, se desarrollaron las actividades y obligaciones sin intervenir ninguna comunicación adicional, y se cumplieron a safisfacción, conforme se describe y concluye en el siguiente cuadro:

Que para mayor detalle, se describen estos resultados, así:

CONCLUSIONES CUMPLIMIENTO DE ENTREGADOS

ACTIVIDAD	ENTREGABLE y/o RESULTADO LOGRADO	% DE CUMPLIMIENTO ACUMULADO PACTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS (Frente al Resultado logrado)	% DE CUMPLIMIENTO PARCIAL(MENSUAL)	DIFICULTADES U OBSERVACIONES
OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA					
1). Cumpllir con el objeto del contrato en las condiciones y oportunidades pactadas	cumplimiento del objeto contractual	60,0%	El contratista ha venido cumpliendo con el objeto del contrato.	60,0%	
2). Dar cumplimiento amlas obligaciones con los sistemas de seguridad social en salud, pensión, sistemageneral de riesgos laborales y aportes parafiscales, cuando haya lugar a ell, y presentar los documentos respectivos que así lo acrediten, conforme a lo establñecido en el articulo 50 de la Ley 789 de 2002 y demás normas que regulen en materia.	Pago de seguridad social de Agosto y Septiembre	60,0%	El contratista ha venido dando cumplimiento con las obligaciones a los sistemas de seguridad social, para lo cual presenta planillas de pago de aportes de seguridad social de acuerdo a planillas No. 4459240226 del mes de Agosto y planilla No. 4462071842 del mes septiembre de 2022	60,0%	

Powered by CamScanner

3). Reportar de manera inmediata al supervisor del contrato, sobre cualquier novedad, anomalia, eventualidad o irregularidad que pueda afectar la ejecución del contrato.	NA	60,0%	A la fecha no se han presentado anomallas ni novedades por reporte.	60,0%		
4). Presentar un informe final de ejecución al supervisor	NA	0,0%	Se presentará como informe final	0,0%		
5). Mantener vigente los mecanismos de cobertura de riesgos previsros por el Decreto 1082 de 2015, por el tiempo pactado en el contrato, así como de las modificaciones que se presenten en la ejecución del mismo	mecanismos de cobertura de riesgos previsros por el Decreto 1082 de 2015	60,0%	A la fecha no se han presentado modificaciones en la ejecución del contrato	60,0%		
6). Suministrar al supervisor del contrato toda la información que le sea solicitada para verificar el correcto y oportuno cumplimiento de las obligaciones contractuales, de acuerdo con los articulos 4° y 5° de la ley 80 de 1993	NA	60,0%	A la fecha no se ha solicitado información a parte de la contenida en primer informe de avance.	60,0%		
7). Acatar y aplicar de manera diligente las observaciones y recomendaciones impartidas por el supervisor del contrato	NA	60,0%	Ha la fecha no se han presentado observaciones ni recomendaciones	60,0%		

Powered by CamScanner

8). Cumplir con el objeto del contrato en los términos establecidos en el estudio previo, el cual hace parte integral de la invitación publica	cumplimiento del objeto contractual	60,0%	A la fecha el contratista ha venido cumpliendo cabalmente con el objeto contractual	60,0%	
9). Reparar los daños e indemnizar los perjuicios que cause al DEPARTAMENTO por el cumplimiento del contrato. En caso de que se intente una acción o se presente una reclamación contra el DEPARTAMENTO *por la cual deba responder el contratista, aquella procederá a notificarle a la mayor brevedad para que el contratista adopte bajo su propia costa todas las medidas necesarias para resolver el conflictos y evitar perjuicios al DEPARTAMENTO* *Si el contratista no logra resolver la controversia el plazo que fije el DEPARTAMENTO, el mismo podra hacerlo directamente y el contratista asumirá todos los costos en que se incurra por tal motivo. En cualquiera de los eventos anteriores*	NA	60,0%	A la fecha no se han presentado daños, ni indemnizaciones por el cumpliemiento del contrato.	60,0%	

Powered by CamScanner

el contratista autoriza al DEPARTAMENTO a deducir los valores resultantes por estos conceptos de cualquier suma que está le adeude al Contratista					
10). En cumplimiento a lo establecido en el articulo 2.2.1.2.4.2.16 del Decreto 1860 de 2021, se dará la aplicación de la siguiente manera: fomento a la ejecución de contratos estatales por parte de la población en pobreza extrema, desplazados por violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetas de especial protección constitucional. *La participación de los sujetos anteriormente mencionados en la ejecución del contrato de fomentará previo analisis de su oportunidad y convivencia en los documentos del proceso, teniendo en cuenta el objeto contractual y el alcance de las obligaciones.*	NA	60,0%	Se ha solicitado al contarista en el informe final presentar un discriminado de población con enfoque especial atendida	60,0%	

OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA

Powered by CamScanner

1). Implementar el diplomado en atención integral al Adulto Mayor medio virtual	Realización del Diplomado	60%	A la fecha se viene implementando el diplomado "Atención Integral a las personas Adulto Mayor".	60%	
2). Se debe Garantizar plataforma propia	Creación de la plataforma	100,0%	El contratista creo la plataforma Academica LMS Q10 la cual es exclusiva para la realización del Diplomado "Atención Integral a las personas Adulto Mayor"	100,0%	
3). Garantizar el desarrollo del diseño curricular del Diplomado, el cual debera contemplar los campos de formación a saber con los respectivos contenidos previstos en la propuesta	Diseño curricular del Diplomado	100,0%	El contratista Garantizo el respectivo desarrllo del diseño curricular del Diplomado, el cual comtempla los campos de formación contenidos en la propuesta.	100,0%	
4). Diplamado debe dictarse con la participación de 100 particiopantes	100 personas inscritas en el Diplomado	80,0%	El diplomado se está realizando con 100 participantes	80,0%	
5).Disponer de su capacidad operativa, organizativa, administrativa, logistica para el cumplimiento del objeto del contrato	Capacidad operativa, organizativa y administrativa.	80,0%	El contratista ha venido prestando la capacidad, operativa, organizativa, administrativa y logistica para el desarrollo del contrato	80,0%	

Powered by CamScanner

6). Realizar las convocatorias a los Municipios de Neiva (zona norte), la plata (zona occidente), pitalito (zona sur) y Garzón (Zona centro). Así como los municipios aledaños a la zona con participación de la secretaria de Gobierno y Desarrollo Comunitario Departamental, de acuerdo con los criterios de focalización y priorización establecidos previamente en el estudio previo.	convocatorias a los Municipios de Neiva (zona norte), la plata (zona occidente), pitalito (zona sur) y Garzón (Zona centro). Así como los municipios aledaños	100,0%	En articulación con la Oficina de Asuntos Sociales se realizaron las respectivas convocatorias a los Municipios de la Zona Norte, occidente, sur y centro.	100,0%	
7). Disponer de un coordinador general para la atención y apoyo a cada una de las actividades programadas para el desarrollo de la misma	Un coordinador general	80,0%	El contratista dispuso de un coordinador general para el desarrollo del Diplomado	80,0%	
8). Utilizar en el diplomado que realice, las ayudas audiovisuales y el material impreso de apoyo necesarios, el cual denera ser entregado a los participantes.	Utilización de Ayudas audiovisuales y material impreso de apoyo necesario	80,0%	El contratista ha venido suministrando las ayudas audiovisuales necesarias para el desarrollo del Diplomado; así como la entrega del material impreso necesario para el desarrollo del mismo	80,0%	
9). Realizar de manera conjunta con EL DEPARTAMENTO, la programación del Diplomado	Programación del Diplomado realizada	80,0%	El contratista ha venbido realizando de manera conjunta con la Oficina de Asuntos Sociales la programación del Diplomado	80,0%	

Powered by CamScanner

10). Diligenciar y verificar los listados de asistencia del personal convocado, en todas las actividades objeto del presente contrato y entregar dichos listados al despacho del Gobernador. NOTA: los listados de asistencia utilizados serán los del formato de calidad de la Gobernación del Huila	Listados de asistencia del personal convocado	100,0%	El contratista realizo la entrega a la Oficina Asesora para la Mujer, Infancia, Adolescencia y Asuntos Sociales, de los listados de asistencia del personal convocado, en los formatos de calidad. Los listados reposan en la Oficina de Asuntos Sociales.	100,0%	
11). Entregar certificación (original y copia) a los asistentes que participen en por lo menos el 90% del tiempo presencial a los que se convoquen.	NA	0,0%	Se entrega una vez culmine el Diplomado.	0,0%	
12). Entregar a la Gobernación del Huila un producto audiovisual consolidado que debe contener las memorias del Diplomado	NA	0,0%	Se realizará con la entrega del informe final	0,0%	
13). Entregar a la Gobernación del Huila las relatorias y actas correspondientes a cada encuentro realizado en el marco del diplomado. Entregar a la gobernación del Huila en formato digital una cartilla de memorias del diplomado	NA	0,0%	Se realizará con la entrega del informe final	0,0%	

Powered by CamScanner

14). Entregar formato de evaluación de cada diplomado a los asistentes y gestionar el correspondiente diligenciamiento.	NA	0,0%	Se realizará con la entrega del informe final	0,0%	
15). Aplicar todos los formatos correspondientes de acuerdo a las directivas establecidas por el Ministerio de Educación Nacional	Aplicacioón de formatos correspondiente	80,0%	El contratista ha venido aplicando todos los formatos correspondientes de acuedo con las directivas establecidas por el Ministerio de Educación Nacional	80,0%	
16). Presentar un informe mensual de las actividades ejecutadas relacionando con el cumplimiento del objeto del contrato al supervisor, anexando los respectivos soportes (constancias de asistencia, registro fotografico, certificaciones, etc).	Informe de actividades No. 01	80,0%	El contratista presenta informe de actividades No. 01 en el cual relaciona el cumplimiento del objeto, así como las listas de los beneficiarios del Diplomado.	80,0%	
17). Atender los requerimientos del supervisor	Requerimientos atendidos	80%	A la fecha no se han presentado requerimientos por parte de la supervisión	80%	
18). Las demás que sean necesarias e inherentes para el desarrollo y ejecución del contrato	NA	80%	A la fecha no se han presentado	80%	

Powered by CamScanner

GOBERNACION DEL HUILA	SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	Código: DAC-C055-P1110-F08
Fecha Aprobación: 04 de Octubre de 2021	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATO O CONVENIO	Version: 6 Página 1 de 1

Que las actividades relacionadas se cumplieron y recibieron a satisfacción.

Conforme a la información relacionada , el Supervisor designado NIDIA PUENTES ARIAS, certifica que NIYIRETH CAPERA ESPITIA ejecutó a satisfaccion las obligaciones pactadas durante el periodo comprendido entre el 22 de Junio al 07 de Septiembre de 2022 correspondiente al informe parcial No 01, cumpliendo a cabalidad con el objeto contractual, razón por la cual se autoriza el pago.

OBSERVACIONES: Por las razones anteriormente expuestas y al verificar el cumplimiento de las obligaciones, se avala el pago parcial No 01 correspondiente por el periodo del 22 de Junio al 07 de Septiembre de 2022 por valor de SEIS MILLONES DE PESOS ($6.000.000,00) M/CTE

Para constancia se firma en la ciudad de Neiva, hoy 11 de Octubre de 2022

Firma: _____

Nombre: **NIDIA PUENTES ARIAS**
Supervisor Designado

	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
FIRMA			
NOMBRE			
CARGO			

Powered by CamScanner